



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1730

CHIGUAYANTE, 11 SEP 2014

VISTOS

: Decreto N°1585 de fecha 20 de agosto de 2014, que autoriza Propuesta Pública N°38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna"; Acta de Evaluación de Propuestas consideradas habilitadas, de fecha 10 de septiembre de 2014, con la sugerencia de adjudicar la propuesta al oferente Mauricio Alejandro Sepulveda Iturra, Rut 9.914.404-1, en un monto de \$10.000.000 (valor exento de impuesto), y un plazo de ejecución de 50 días corridos; Oficio Ord. N°978 de fecha 09 de septiembre de 2014, mediante el cual la Directora de Secplan solicita al Alcalde autorización para adjudicar propuesta pública N°38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna" al oferente Mauricio Alejandro Sepulveda Iturra, Rut 9.914.404-1, en un monto de \$10.000.000 (valor exento de impuesto), y un plazo de ejecución de 50 días corridos, con el respectivo V°B° de la máxima autoridad comunal; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Acéptase la oferta y Adjudicase el Llamado de la Propuesta Pública N°38/2014 "Diseño de Aceras en diversos sectores de la comuna" al oferente Mauricio Alejandro Sepulveda Iturra, Rut 9.914.404-1, en un monto de \$10.000.000 (valor exento de impuesto), y un plazo de ejecución de 50 días corridos.
2. Impútase el monto de la propuesta antes mencionada a la cuenta N°31.01.002 "Consultorías" del Presupuesto Municipal vigente.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales
- * Secretaría Comunal de Planificación.
- * Secretaría Municipal
- * Interesados (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 11 SEP 2014 HORA... 9:25
PROCEDENCIA: Secplan
FIRMA: [Firma]

